

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**6053** *Resolución de 10 de abril de 2019, de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se publica la convocatoria de procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada Ley,

Esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto anunciar:

Primero.

En el «Diario Oficial de Extremadura» de fecha 10 de abril de 2019 (número 70) se publica la Resolución de 9 de abril de 2019, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Segundo.

El número de plazas del Cuerpo de Maestros que se convocan es de 710.

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cuarto.

Las solicitudes se ajustarán al modelo que figura como anexo III a la Resolución de convocatoria, siendo cumplimentada de acuerdo con las instrucciones que figuran en el mismo.

Quinto.

Las solicitudes, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirán a la Delegaciones Provinciales de Educación de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura y podrán presentarse en las oficinas a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 10 de abril de 2019.–La Directora General de Personal Docente, Heliadora Burgos Palomino.